

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE
DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS**

INFORME URUGUAY 27/2022

Período: 30/07/2022 a 05/08/2022

PRISFAS – Uruguay

1- García: “Calma Relativa” en Situación en el Congo.....	1
2- División en Cumbre de Ministros de Defensa por Declaración sobre Ucrania.....	1
3- Reforma Jubilatoria: García se Reunirá con Jefes de las Fuerzas Armadas.....	1
4- Opinión: Reforma de la “Caja Militar”.....	2
5- Reunión entre Crysol y Fiscal de Corte por Sentencia de la CIDH.....	2

1. García: “Calma Relativa” en Situación en el Congo

En el marco de la intensificación del conflicto en el Congo, que obligó a la intervención de los efectivos uruguayos involucrados en la operación de paz de Naciones Unidas (ver Informes Uruguay 25-2022 y 26-2022), el Ministro de Defensa Nacional, Javier García, reiteró que los militares uruguayos se encuentran en *"buen estado de salud"*. Asimismo, García señaló que se ha establecido una *"calma relativa"* en el territorio luego de los eventos sucedidos el 25 de julio en la ciudad de Goma y afirmó que *"no hay una fecha de terminación"* para la participación militar de Uruguay en el Congo. En este sentido, el jerarca reiteró la postura del gobierno, que analiza con *"visión positiva"* la posibilidad de participar en nuevas misiones de paz y considera a los efectivos involucrados en estas operaciones como *"los mejores embajadores que tiene Uruguay en el mundo"*.
(El Observador – Nacional – 04/08/2022)

2. División en Cumbre de Ministros de Defensa por Declaración sobre Ucrania

Canadá y Uruguay impulsaron una declaración condenatoria de la invasión rusa a Ucrania en el marco de la XV Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas. Esta declaración, que planteó el *"compromiso inalienable"* de los países americanos con la autodeterminación y el respeto a la integridad territorial de los países, a la vez que demandó *"una solución pacífica tan pronto sea posible"*, fue rechazada por Argentina y Brasil, quienes no acompañaron el texto propuesto y realizaron una adenda al mismo, señalando que el ámbito correspondiente para ese tipo de pronunciamientos es el de las Naciones Unidas. Frente a esta situación, Canadá y Uruguay propusieron, junto a otros países, la realización de una nueva adenda al documento, condenando *"con firmeza la invasión ilegal"* de Rusia a Ucrania.

(Semanario Búsqueda – Nacional – 04/08/2022)

3. Reforma Jubilatoria: García se Reunirá con Jefes de las Fuerzas Armadas

El Ministro de Defensa Nacional, Javier García, convocará a la cúpula del Ejército, la Fuerza Aérea y la Armada a una reunión para explicarles el contenido y los alcances de la reforma del régimen previsional militar en el marco de la reforma previsional que propone el gobierno (ver Informe Uruguay 26-2022). Según informó *El Observador*, entre las jerarquías temen que la nueva reforma *"disminuya la cantidad de ingresos a las fuerzas, intensifique la sangría de oficiales y aumente los retiros voluntarios antes que termine la transición"*. Por su parte, García señaló que *"la reforma será integral y por lo tanto incluirá a la caja militar"*. No obstante, advirtió que dicha Caja *"es la única que será analizada y reformada dos veces en cuatro años"* - en alusión a la reforma aprobada en 2018 - y agregó que no se debería utilizarla *"como excusa para no discutir todo el sistema"*.

(El Observador – Nacional – 05/08/2022)

4. Opinión: Reforma de la “Caja Militar”

El Observador publicó una nota de opinión del periodista Leonardo Pereyra sobre los desafíos políticos que deberá afrontar el Presidente Luis Lacalle Pou en su intento de avanzar en la reforma de la seguridad social. Con respecto a las reformas que el gobierno prevé realizar al Sistema de Pensiones y Retiros de las FF. AA (ver Informe Uruguay 26-2022), el autor expresó su preocupación por que no suceda lo mismo que en 2018, cuando el entonces Ministro de Economía, Danilo Astori, *“intentó una reforma profunda de la caja militar pero tuvo como principal oponente (al expresidente) José Mujica”*. De acuerdo con la opinión de Pereyra, *“aquello que intentó Astori puede concretarlo Lacalle Pou y los legisladores del gobierno sin necesidad de apelar a los votos del Frente Amplio”*, por lo que destaca la importancia de que exista voluntad política en el oficialismo respecto a la reforma y anhela que el mandatario *“no encuentre a su propio Mujica en este cruce de caminos”*.

(El Observador – Opinión – 04/08/2022)

5. Reunión entre Crysol y Fiscal de Corte por Sentencia de la CIDH

La sentencia emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en diciembre del año pasado le exige a la Fiscalía crear un plan estratégico para enjuiciar y procesar a quienes actuaron violentamente contra mujeres en la última dictadura cívico-militar (ver Informe Uruguay 47-2021). En este sentido, Crysol se reunió con el Fiscal de Corte, Juan Gómez, para analizar los pasos a seguir en el marco del cumplimiento de dicha sentencia que, a su vez, responsabiliza al Estado uruguayo por las desapariciones de Óscar Tassino y Luis Eduardo González y por los asesinatos de las “Muchachas de Abril”. En el marco del cumplimiento de la sentencia, el Fiscal de Corte se comprometió a fortalecer a la Fiscalía Especializada en Delitos de Lesa Humanidad dentro de las posibilidades presupuestales de la Fiscalía.

(La Diaria – Derechos Humanos – 04/08/2022)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por Facundo de León, Juan Erosa y Paz Silva con la coordinación de Rodrigo Seroubian en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González Guyer. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La Diaria - www.ladiaria.com.uy

Semanario BRECHA - www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Semanario Búsqueda: www.busqueda.com.uy

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

El Informe Uruguay es un producto del Observatorio Suramericano de Defensa y

FFAA, que puede consultarse integralmente en:

<https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defesa-forcas-armadas/> y también en el Repositorio Colibrí de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República:

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/22851>

El archivo del “Informe Uruguay” desde el 2011 hasta la actualidad, puede ser consultado en:

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Todos los productos del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) están disponible en:

<https://cienciassociales.edu.uy/departamento-de-ciencia-politica/estado-y-politicas-publicas/>